

EL HERALDO

DOS CARTAS

Montevideo Abril 25 de 1893

Señor Doctor don Juan Giribaldi Heguy
acuarembó

Estimado amigo:

Quiero felicitarlo por su discurso del 19, y sobre todo, por el reportaje de la vida de Ortiz. Hay en este un sabor tan de la tierra que emociona profundamente.

Se ha dicho, sin embargo, que esa verdad humanizaba, y, por lo tanto, empujaba la idea que se tiene de los Treinta y Tres.

Creo falso esto último. Al contrario, se agrandaba con esa sencillez homérica. Me parece ver a Ulises, desnudo y hambriento, llegando a la corte de Alcino, y a la bella Nausicaa, hija de reyes, que lo encuentra al ir ella misma a lavar la ropa al río.

La narración de la vida de Ortiz es un canto de nuestra Odissea (o trozo) de nuestra Biblia, que también hoy representamos a David, rubio e imberbe, guardador de cerdos, vestido de pieles, el callado en una mano, y en el morral cinco piedras, que va a luchar y a vencer al Gigante Goliath que afronta a su patria.

Lo felicito, pues, y me permito aconsejarle que siga recogiendo reliquias nacionales como esa, ya que pueda y sabe hacerlo, pues con ello hará un servicio grande.

Lo saluda su amigo

A. DUFORT Y ALVAREZ

San Francisco Abril 30 de 1893

Señor Doctor don Anacleto Dufort y Alvarez
Montevideo

Distinguido amigo:

He tenido el alto honor de recibir una carta de Ud. solicitando por mi discurso del 19 de Abril ppdo. y, especialmente, por el artículo que publiqué días antes con el título de Reliquias Nacionales.

En cuanto pueda significar su aplauso un motivo de estímulo, una causal eficiente de emulación para proseguir en la grata tarea de exhumar tales olvidadas Reliquias, como Ud. lo desea, crea, estimado Doctor, que lo he recibido con manifiesta avidez, orgullosa de haber merecido una frase alentadora del ciudadano que, por su patriotismo y su talento, juzga a la vez con el fallo de la honestidad cívica, y la clarividencia superior del crítico autorizado para apreciar trabajos de esa índole.

Así pues, distinguido Doctor, acepto como cierto que le estoy profundamente agradecido por su benevolencia y atención por conmigo, máxime si tengo en cuenta que al obrar así ha doblado Ud. abstractos a la vida ruidosa y absorbente de Montevideo para dedicarle su tiempo al amigo lejano; y eso, sobreponiéndose aún con envidiable altruismo a las gratas impresiones que en su espíritu dejara el merecido éxito que alcanzó su discurso, también del 19 de Abril, en el ánimo del pueblo, que le escuchó con recogimiento y le aclamó con fervor.

Por lo demás, participo en absoluto de su opinión sobre si las narraciones al estilo de la que recogí de labios de doña Joaquina C. de Ortiz, humanizan o idealizan; pensar de otra manera no sería injusto, pero sí desacertado. La época que medió, desde el asentamiento del régimen colonial en la margen izquierda del Plata hasta la jura de nuestra Carta Fundamental, importa, como Ud. perfectamente lo ha dicho, un período de existencia bíblica, un lapso de vida homérica, para la colectividad que más tarde había de promover y constituir la República Oriental del Uruguay.

Sencillez ingenua en las costumbres; fragilidad en los alimentos; simplicidad en el vestir, q' tanto partido sacaba de las pieles; fuerza y destreza en los ejercicios físicos; hábito al peligro; avasallamiento a las crueldades del clima; a los rigores de la suerte; a los vaivenes de la fortuna; propensiones a la vida contemplativa; tendencias a las empresas generosas; inclinaciones a la guerra, a la existencia nómada, a la libertad absoluta, al individualismo avasallador, todo nos presenta a aquellas generaciones con esa fisonomía especial que caracterizó a los pueblos de los tiempos heroicos.

Luego, el jaguar y el puma, atravesando libremente las llanuras, significaban la naturaleza primitiva desafiando al hombre; y, para que la

semananza fuese más exacta con las sociedades de aquellas eras fantásticas, tampoco faltaron episodios caballerescos, hazañas trágicas y amores que la leyenda ha recogido; tranquilos y dichosos unas veces, tristes y sombríos otras; ya desfilando dulcemente a la sombra voluptuosa del ombú de nuestras lomas, ya reunidos en sangrientos duelos, con que frecuentemente dirimían sus disidencias mas minúsculos aquellos colosos de ceño austero y altivo porte, que tanto habían de pesar en la balanza gigantesca de los acontecimientos del mundo americano.

Las ánimas, los apretados y las brujas, con su cortejo de siniestras é imaginarias hazañas, sustituirían las Hidas y Minotauras; los caudillos de pago, gracias a su renombre terrorífico y desoladora fama, representaban a los terribles gigantes de fiero coraje y potente maza; y, las salameancas, merced a los hechizos y encantamientos que se les eran imputados, tenían mucho de común con los otros misteriosos que a aquellos sonados monstruos sirvieron de moradas.

Tuvieron asimismo sus trovadores y poetas, sus músicos y danzas. Ancianos de lueda barba y noble continente; niños desnudos; apuestos donceles de ancha melena y flotante chiripá; gentiles mozas de rostro grave y cabellera de azabache, en sus falbas de vivos colores; reñidos todos en grupo patriarcal bajo la rústica ramada, tantas veces, algemir de la doliente guitarra escucharon respetuosos la trova inspirada y patriótica del gaucho desde sus asientos de cabezas de vaca, mientras circulaban de mano en mano el cianaron y el vaso de gumpia desbordante de espumosa leche, y en tanto el sol desaparecía lentamente detrás del horizonte, tiñendo con sus últimos resplandores el flanco de la res de mugir bravo, la silbata no estumada aún de la cercana loma, y el arbol lejano, a cuyo lado parpadea la primera estrella!

Tal vez los hijos de Judea, desterrados y errantes por las riberas del Éufrates, sonando con volver a ver la patria ausente, se reunían a la sombra capaz de los sauces, de cuyas ramas descendían las suspendidas arpas para entonar tristísimos cánticos en recuerdo de Sión, en tanto sus rebañados pacían dispersos sobre las cuevas inmediatas.

Y, para poner de completo manifiesto la verdad del paralelo cuya existencia sostenemos, si bien nuestros antepasados no nos dejaron Templos ni Pirámides que perpetuaran su grandeza, en cambio, sencillos gauchos como fueron, sin que las hogueras Inquisitoriales hubieran flameado su testado rostro; sin conocer los engendros de la alquimia; sin tener credulidades de espíritu propio para dejarse impresionar ante la silbata pesada del Monasterio destacándose sobre la colina; y, sin filosofar q' les enseñaran a despreciar la autoridad, así sagrada entonces, de los reyes; en una palabra, sin mas guía que la intuición de su Libertad, ni mas melio que el empuje de sus lanzas, ellos nos legaron una patria gloriosa, un grito de laureles y de sangre.

Todo ha pasado ya; y, de aquella época, grandiosa en su misma savora sencillez, como esos cuadros que cifran toda su belleza en algunas simples pinceladas, solo queda el golpe de vista deslumbrador que nos presenta la historia, y, perdida por ahí, alguna reliquia como doña Joaquina C. de Ortiz, o también algún nombre arrojado por la superstición o el error en brazos de la leyenda, y asido luego por el terrero para designar sierras y rios, cuevas o prados, como la uña del sapindú desfilando y retiene la hilacha de la veste que la huella.

Correlacionados estos diversos elementos, puede reconstituirse hasta cierto punto la fisonomía social de aquellas agrupaciones que poblaron nuestro territorio en el instante de su emancipación definitiva; y, para lograrse fin, preciso es convenirse de que, como Ud. ha perfectamente loado, la magnificencia de los hechos y la grandeza de sus actores se agigantan con la verdad austera en los relatos, y la imparcialidad desmuda en las críticas.

Reiterándole mi agradecimiento saludo a Ud. afectuosamente.

JUAN GIRIBALDI HEGUY.

La campaña

SU ACTUAL SITUACIÓN Y SU PORVENIR

De ella todo debemos esperar, dado nuestro actual sistema industrial, esencialmente pastoril y ganadero.

Si esa industria decrece, decaen también las fuerzas vivas de la nación.

Si por el contrario, aquella toma bríos y la

d emanda de los productos saladeriles, se hace en gran escala por las plazas consumidoras y los precios de las pieles laneras, así como los de las vacuinas suben en los mercados de Europa, la constitución nacional, en la parte mercantil, se fortalece y la vida comercial y el bienestar se pinta y se ve rugir en todos los ramos de la industria y la actividad, que el trabajo desarrolla en todos los espíritus de nervio y da fuerza muscular a la nación, y el progreso, y el adelanto tienden sus brazos de uno a otro ámbito de la república.

Los talleres son colmenas, en los que no hay sino abejas industriales. El ruido de las tierras y el martilleo que sobre los metales que se forjan deja caer el operario activo en ritmo golpe, demuestra a todos que allí con la actividad del trabajo y la diaria labor se desarrollan las fuerzas productoras y con ellas, se llenan a la una y a las otras, sin tener que recurrir a los extremos, siempre odiosos, de nuevos impuestos o de recargar los ya existentes.

En este país, por más que se diga, aún no tenemos una industria capaz de parangonarse, ni siquiera aproximarse, en cuanto a sus actuales productos anuales, con las industrias ganadera y lanera.

Una y otra son hasta ahora las que dan vida y producen la sávia que la sustenta y desarrolla las fuerzas nacionales.

El comercio, es indudablemente también una fuerza y no está lejano el día en que lo será asimismo la industria ganadera y lanera: ambas se ofrecen alternativas en razón directa a las que sufren la industria ganadera y lanera: ambas se entrelazan y se estrechan tanto, que la existencia de la ganadería del comercio, depende directamente de las ventajas que tenga y usufructe el ganadero en su industria; en cuanto a la viticultura, siendo de corta existencia en el país, su desarrollo, aún no se han conocido sus ventajas; si bien puede asegurarse desde luego, sin temor de incurrir en error, que ella ha de ser en corto tiempo una fuente de recursos; no despreciable para el desarrollo nacional y fuerza comercial.

De todo esto se infiere que el porvenir del país está actualmente, puede decirse, en una colosal balanza cuyo fiel nos dará, como la solución de un problema algebraico, la incógnita del futuro que nos depura la suerte.

Si, como es de desear, sigue la temperatura templada hasta mediados del mes próximo y no caen heladas durante todo ese tiempo, dan de así el necesario para que los pastos crezcan y medio sazonen, el invierno se acortará en sus efectos pero si por el contrario los fríos, las heladas y los temporales de Junio y Julio recurren, y estos meses se nos prescutan en riguroso invierno, la ganadería perderá más de sus cuartas partes del capital existente hoy y con esa pérdida, de una positividad abrumante y aplastadora, decaerá a la vez el comercio y la exportación saladeril, demostrándonos el platillo de la balanza ideal de que me arribamos hecho mención, todo el capital de desdichas y miserias que nos esperan en la próxima estación y cuyos rigores ya empezarán a delinearse en las tardes frías y en las mañanas brumosas.

¡Qué la atmósfera nos salve, ya que al poder humano no le es posible poner remedio al mal que nos amenaza!

CARTA DE ESPAÑA

SUMARIO:—Crímenes—Psicología criminal—Cinco asesinatos, dos homicidios y un suicidio—Lagartijo y Salmerón—El Ministerio de altura y Soñá Alvera—Gran merienda—Política extranjera—La Exposición y la agricultura—Un cuento.

Madrid, 17 de Marzo de 1893.

Señor Director.

Muy Señor mío:

Para relatar algo la opinión precisa hablar de crímenes; Vázquez Varela, el desatado hijo de doña Luciana Boreino, el mismo a quien un día supuso parrieda la opinión, el tipo del hombre brusco, el de matón de librería y el de tenorio de lupanar, según la descripción de esa misma opinión omnipotente, ha vuelto a ser hoy el tema de las conversaciones tolas, el blanco de muchos odios, y el tema obligado para que SENSATOS É INSENSATOS rompan lanzas de las que no sale bien para la administración de justicia, ni los dignos miembros que la representan, ni mucho menos el caudante de estas discusiones, cruelmente perseguido por una fatalidad se-

gún unos; escapado según otros, sobre un puente de oro, de las gradas del calizso.

La opinión se ha formado respecto a Varela como las tempestades en verano: se dijo un día: «Un hijo maldito, un aborto de los infernos, acabi de matar a su madre con refinamiento indescriptible de crueldad». Las multas abrazaron a sus pequeños con horror, dres abrazaron: «Yo si que soy feliz, mi hijo es un pensador: «Yo si que soy feliz, mi hijo es un ángel»; los hombres miraron a sus madres, y meditaron: «Para atreverse a amenazarla si quiera, se necesitaría ser un monstruo», y un mismo escafofio de horror recorrió a España entera como si hubieran formado los diez y siete millones de españoles un sólo cuerpo caleturriente.

Varela está maldito! ¡Varela es un infame! gritaron todos como un sólo hombre. ¡Maldito! ¡Maldito! repitieron las madres, horrorizadas ante el carbonizado cadáver de doña Luciana. ¡Maldito! ¡Maldito! repitieron los hijos sobre el regazo materno. ¡Maldito! repitieron el eco extendiendo sus vibraciones por el éter; y cuando aún no se han extinguido las últimas, cuando la impresión no se ha borrado de nuestros pensamientos ni el horror de nuestras almas, el ruido sordo que produjo el cuerpo de Antonia sobre las losas de la calle al romperse el cráneo, nos recuerda que Varela está entre nosotros, que sigue viviendo entre nosotros, ejerciendo de Tenorio en las manechas y de valiente en las tabernas.

La opinión que empezaba a adormecerse, despierta. «Esta vez no escapará el maldito, ruge indignado». «La fatalidad me persigue, responde Varela; yo no puedo ser correcto, pero no soy criminal», añade con angustia. ¡Maldito! ¡maldito! repite y reproduce el eco.

Si es criminal, la Providencia es justa y los hombres no serán menos: si es inocente, ¡qué terrible injusticia la de la fatalidad que le condena!

Al lado de este hecho sobre el que todavía la justicia no ha pronunciado su última palabra, los periódicos se ocupan de la MUER DEL SACO, DE LA DESGUARTIZADA DE LA CALLE DEL FERRO CARRIL, crimen que estaba ya olvidado y cuyos autores parece que ahora se han encontrados—de los cinco asesinatos de Alcabete; y como si todo no fuera bastante, Madrid se emocionó con el crimen ocurrido en casa de la condesa de Gomiz, del cual han resultado dos tentativas de homicidio y un suicidio. Sirven de entretecho a estos dramas fuertes, los telegramas relativos al niño del Escorial; y esta sociedad verdaderamente neurótica va de crímenes en crimen como la mariposa de flor en flor.

Muchas veces lo he dicho, no sé si nos falta filosofía o catolicismo pero indudablemente el desarrollo y los derroteros que la criminalidad va tomando en España, merecen fijar la atención de los pensadores. El drama real va matando la novela; los periódicos ven ten más, cuando dan cuenta de algún delito célebre, y se le un redactor entusiasmado que lo dedica a su director: «El periódico baja en la venta, advierte a Ud. que cometo crímenes a precios arreglados».

Amontecemos algunas noticias.

Lagartijo se retira del toro, después de dar cuatro corridas; la Regala de Salmerón no se ha revestido de todo el aparato que requiere su argumento; el Ministerio de altura se gasta a pasos agigantados; todos quieren hacer economías dejando cesante a su vecino; en el teatro de la zarzuela, Josefina Nestosa, hija de la incomprensible Soñá Alvera, ha tenido una legítima y ruidosa ovación; seguramente Vega—Armitio, Cervera y Montero Ríos dejarán de ser Ministros, es muy posible que don Venancio deje el Ministerio de la Gobernación y pase a la Provincia del consejo de estado; no es verdad que Cienovas y Silvelas estén para arreglarse; lo de proyectar una unión entre don Jaime y una infanta de España, es una fantasía; los republicanos preparan en los altos de S. Isidoro una merienda monstruosa a la que esperan que asistan cuarenta mil hombres con sus mujeres y sus hijos. Los que ya somos viejos vemos en esto proyecto; algo así como el célebre banquete de los campos eliseos... y nada más de política interior.

En el extranjero pocas novedades: lo del Panamá se revuelve; la situación del Misierio francés es cada día más difícil; las relaciones entre el Quirinal y el Vaticano que se suponían próximas a estrecharse, continúan más tirantes que nunca, la eterna cuestión aguaría que algunas agencias y correspondientes han dado como próxima a resolverse, está aplazada; Gladstone está enfadado de enfado; en Austria, las relaciones del Imperio con el Vaticano son muy tirantes y se ha restablecido la calma en temas bajos, fuertemente quebrantada con motivo de las últimas elecciones... y nada más de política extranjera.

Madrid prepara una Exposición Internacional que parece que será importante y seria. Preside el consejo don Antonio Per. El albanque de la inauguración está en nombre del Gobierno el Ministro de Fomento; la gente presta su cooperación al personal; lo que también ayudan todos los Embarca-

ras y Ministros residentes en Madrid, y todo hace esperar que se trata de algo serio que ha de hacer prosperar la industria del país y que ha de dar mucha vida al comercio maderleño.

No todo ha de ser malas noticias y las que recibio de cuestiones agrícolas son muy satisfactorias.

Las últimas lluvias han mejorado notablemente el estado de los campos y si se continuara hasta mediados de Abril, asegurarían una buena cosecha, de que hace años están privados nuestros labradores.

Estos abonan a la oscuridad con sulfato de amoníaco, citrato de sosa y los superfosfatos solubles en el agua, de la Compañía de Puente Piedra, que conquistaron medalla de oro en las Exposiciones Universales de Barcelona, París y Londres, y a los que tantos beneficios de la agricultura. Los campos así cultivados prometen un soberbio rendimiento.

Todo lo que interesa a nuestra agricultura interesa verdaderamente al país, más que a las insignificantes cuestiones de nuestra política.

Y por hoy queda de Ud. S. S.

GARCÍ FERNÁNDEZ.

JUNTA ECONOMICO ADMINISTRATIVA

SESION DEL 29 DE ABRIL

Hijo la Presidencia del doctor don Mateo F. París celebró sesión la Junta el día precedido, despachándose los siguientes asuntos.

Don Baltasar Lopez de Cunha—solicita permiso para reconstruir los cerros de una divisa de su campo y a la vez mudar una portada: se concede—Don Faustino Caudro—solicita permiso para clausurar una cancela—se concede—Don José Menéndez García—solicita permiso para desviar en una extensión de seiscientos metros el camino que se dirige de esta villa a San Gregorio—se concede—Don Miguel Pintos solicita se le conceda gratis, por arrendamiento el solar N.º 3 de la manzana N.º 174—se concede—Doctor don Luis Bonasso presenta renuncia indeclinable del puesto de vocal de la Comisión de Salubridad—se acepta—Doña Custodia P. de Ledes—solicita permiso para construir dos líneas de alambrado en un campo de su propiedad—se concede—La Recaudación D. de Abasto—se presenta solicitando reglamentación de las horas de carreada—se concede, con modificaciones.

El Presidente de la Comisión de Salubridad autorizado para proponer la persona que deba llenar la vacante de vocal de dicha Comisión propone al doctor Giribaldi—se acepta—Don Antonio Poulla solicita el solar N.º 2 de la manzana 23—que se halla baldío; se concede con la condición de rellenarla—Se autoriza al señor Presidente de la Junta—confiriéndole facultades para reglamentar los trabajos municipales y organizar la cuadrilla de peones.

MESA REVUELTA

Notas cambiadas—He aquí las notas cambiadas entre el Presidente de la Junta y la Jefatura Política y la Comisión de Salubridad:

San Fructuoso, Abril 21 de 1893.

Señor Jefe Político del Departamento.

Cámbeme el honor de poner en conocimiento de V. S. que con esta fecha he tomado posesión del cargo de Presidente de la Junta E. Administrativa del Departamento con que he sido honrado.

A la vez me es grato ofrecer a V. S. el concurso de mi autoridad en los casos que se relacionen con ambas Reparticiones.

Con tal motivo me es grato saludar a V. S. con mi mayor consideración.

Mateo F. París.

Jefatura Política y de Policía.

San Fructuoso, Mayo 2 de 1893.

Señor Presidente de la Junta E. Administrativa, doctor don Mateo F. París.

He tenido el honor de recibir la nota de V. S. de fecha 21 del mes ppdo. por la que hace saber a esta Jefatura, que con la misma fecha ha tomado posesión del cargo de Presidente de la Junta E. Administrativa del Departamento y o'fices a la vez el concurso de su autoridad en todos aquellos casos que

Practico, y Febrero 20 de 1893.
Juan B. Oliva.
Vice Presidente.
Ignacio Trigueros.
Auxiliar.

En la E. Administrativa de Tabó.
El Jefe de la E. Administrativa de Tabó, Juan B. Oliva, se hace saber al público que el fallecimiento intestado de Justo Miguel, señalándose el término de sesenta días para que los que se consideren con derecho a heredarlo comparezcan ante este Juzgado con los justos motivos de su parentesco.

Aviso
maso á propuestas por la lotería
tiones de todas las secciones del
tamento.
as propuestas serán presentadas
de las tres de la tarde del día
y dos de Mayo próximo venide
presencia de los interesados que
arran.
Corporación, se reserva el derecho
o rechazar las propuestas, de
la última conveniente.
San Fructuoso Abril 21 de 1893

Matteo F. Parisi
 Miguel Irigoyen
 Auxiliar

Junta E. Administrativa de Faeurembó

Aviso

Los efectos del art. 687 del Código Civil, se hacen saber al público: Que el Sr. Andrés Lammis, vecino de la 3.ª Sección Paso de los Novillos, se ha presentado a esta oficina solicitando el mismo para desviar en una estación de ferrocarril, una línea de agua: por el público la apertura de la tassa, montaria del doctor don José Rodríguez Barboza, citándose á los herederos y acreedores para que dentro del término de no sesenta días se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso por sí ó por medio de apoderado, lo en forma y bajo apercibimiento de lo que mereciera lugar.

San Francisco, Marzo 7 de 1893.
Franco Saárrra
 Escribano Público.

de y en el departamento que conduce al
departamental de los Novillos y criza por entre
la su propiedad, para desllo en su
or distancia sea de trescientos
os.
En Fructuoso, Marzo 17 de 1893.
Juan B. Oliva.
Vice Presidente.
Ignacio Irigoyen.
Auxiliar.

Judiciales

...do Departamental de Tacuarembó.

Edicto judicial

En mandado del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don Luis Benavento, se hace saber al público que se ha de oír abierto el juicio de sucesión de la finca donña Desideria Balsano, citándose a los que se crean con derecho a heredarla para dentro de sesenta días comparezcan ante el Juzgado con los justificativos correspondientes.

San Francisco, Abril 10 de 1893.

FRANCO SAGARRA
Escribano Público.

...do con los justificativos de su parentesco)

San Francisco, Marzo 7 de 1893.

Franco Sagarra
Escribano Público

Juzgado Departamental de Tacuarembó

Edicto judicial

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don Luis Benavento y a los diez días

Edicto judicial

Por disposición del Sr. Jefe Letrado del Departamento de Tacumbú Doctor Luis Benvenuto, se cita á los acreedores del fallido Don Victor Braungel, para que comparean ante el Jefe de treinta dias contados desde este Edicto Sres. Braundel y Lopez con títulos justificativos de sus créditos.

San Francisco, Marzo 15 de 1899.
Francisco Sagorria,
Escriba.

Edicto judicial

Por disposición del Señor Juez Le-
gado Departamental de Tacurumbó
actor Don Luis Benvenuto, se hace
este edicto en la apertura del juicio
señalado de Don Antonio Rodríguez
Fresneda, ciudadano a todos los que
cualesquier título se consideren con
cuerdo a la herencia, para q' compare-
zcan ante este Juzgado a decirlos

del término de treinta días ba
apreciamente .
San Francisco, Marzo 17 de 1893.
Francisco Aguirre
Escribano Público.
Juzgado Departamental de Tacuarembó

comparazcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días y bajo apercibimiento de que habiéndose juzgado por defaulte.

San Francisco Marzo 6 de 1893

Francisco Sagarrá
Escribano Público

Juzgado Departamental de Tacuarembó,

Edicto judicial

De mandato del Sr. Jefe Letrado del Departamento de Tacuarembó Doctor don Luis Benveniste y á los efectos

que existe constancia de haberse dictado sentencia que lo inculpa ó culpate Montevideo, Noviembre 30 de 1892: L. C. Bolo.

Se cita y emplaza á todos los que tengan intereses en contra-decreta para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á los efectos del citado art. 74 de la ley del Registro E. Civil.

San Francisco, Marzo 5 de 1893.

FRANCO SAGARRÁ
Escribano Público,

CARNE LIQUIDA

DEL DR. VALDEZ GARCIA

Esencialísimo
en la debilidad
y la anemia



Esencial para
los que sufren
del estómago

La Carne Líquida es recomendada por los más distinguidos médicos de Europa y América con preferencia a los vinos de papón, al aceite de Bacalao y a los preparados tónicos medicinales.

La Carne Líquida es de sabor agradable, de bello aspecto y más económico que cualquier otro preparado. Los niños la toman con placer.

La Carne Líquida contiene absolutamente todos los principios nutritivos de la carne de novillo. — Una cucharada equivale a una costilla de vaca.

La Carne Líquida sirve lo mismo para el enfermo que para el sano que quiere nutrirse bien, sobre todo en la edad del crecimiento y en la vejez.

EN VENTA EN A. BOTICA DE SILVIO S. FALLERI

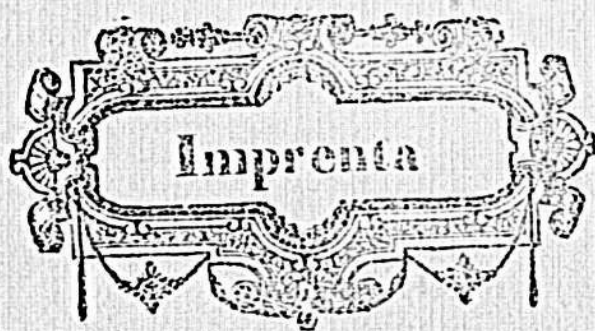
Frasco de 150 gramos 0, 50 cents.

San Fructuoso Tacuarembó

TARJETAS FUNE-

-BRES-

y
DE VISITA
al
Momento



PRECIOS

sin competencia
la
se encarga de la im-
presión de cual-
quier publicación

EL HERALDO

CALLE 18 DE JULIO

En este bien mantenido establecimiento de tipografía, el más antiguo en la localidad, se hace toda clase de trabajos con cerquillas al ramo, para lo cual contamos con un personal completo de operarios y con buenos y abundantes materiales que nos ponen en condiciones de poder hacer desde el más pequeño cartelón, hasta la más fina tarjeta.

Circulars, Folletos, Etiquetas, Cuentas, Programas, Invitaciones, Rotulos, Cartelitos Pagados, Recibos, Estados, Prospectos, recibos, talonarios, Tarjetas, Cartelones, Notas, comerciales, Cuentas corrientes, Memorandos, Citas, Manifiestos, impresiones en sobres, seda, gró, raso de cualquier color etc. etc.

TAMBIEN
SE HACEN
IMPRESIONES DE
COLORES CON PRON-
TITUD Y ESmero GARAN-
TIENDO SU PERFECCION.

NAVIGAZIONE

GENERALE ITALIANA

Societa Riunite Florio y Rubattino

Capitale	SOCIETA ANONIMA	Capitale
L. 100, 000, 000,		L. 100, 000, 000

POR

Barcellona, Genova, e Napoli. Con Gli splendidi Vapori postali tutti illuminati a luce elettrica.

Si rilasciano passaggi di andata ritorno di 1^a e 2^a e 3^a classe. Servizio speciale con vapori rapidissimi, ritornandosi l'importo depositado incasso di non effettuarse il viaggio.

Si emettono vaglia pagabili in tutto la Città e Paesi D' Italia, Francia, Svizzera Austria e Spagna.

Por maggiori schiarimenti, digersi a Pablo Agnifoglio in San Fructuoso. Calle Itzaingó esquina Flores

CONFITERIA

La

Central

de

J. M. MIENVELLI

Se avisa al público que en esta casa encuentran siempre un variadísimo surtido de dulces frescos, edulces de bombones, Vinos finos, Lectres, Bomboneras y de todo lo concerniente al ramo.

Habiendo regresado su dueño de Europa

avisa a su numerosa clientela que pasen a visitar la casa para ver las novedades recién llegadas de Europa en artículos de Fantasía. Se inauguró en la misma casa una gran cancha de pelota que se denomina "El Alá" Uruguaya donde los aficionados pueden divertirse a su gusto. Además la casa se encarga de proporcionar banquetes, comidas, avisándose con anticipación; también el público encontrará cerveza en chope y en botellas de la acreditada marca "La Germania".

Acuéñda a esta casa y saldréis satisfechos. Calle 18 de Julio N.º 71 y 73 San Fructuoso.

Aviso

Se propone en arrendamiento una finción de campo, compuesta de una suerte de estancia, con buenas poblaciones situada en Tambores de este Departamento, teniendo excelentes rientes y aguadas, siendo dicho campo de calidad superior.

Para tratar, en esta imprenta, ó en la calle 25 de Agosto N.º 50.

Nueva zapateria

Aviso al público y en particular a mi clientela que yo el abajo firmado habiendo vendido las existencias de la Zapateria que tenía en la calle 25 de Mayo N.º 53 vengo a participar a mis favorecedores que he abierto casa nueva en la calle 18 de Julio N.º 127 frente a la de Aratuj y Montaner y teniendo que agradecerme para Europa por asuntos de familia dejo encargado de todas mis cuentas a José Mazitelli.

Antonio Guditta.

Carruajes

Lindos y ligeros carruajes brek disponibles a toda hora para paseos en el pueblo, viajes etc.

Buenos caballos en las mismas condiciones. El que quiera ir a la estación solo paga diez centésimos por ida y otro tanto por la vuelta. Viajeros veinte centésimos. Ocurrid a Gregorio Rios, calle Progreso.

ANACLETO DUFORT Y ALVAREZ

MATTEO E. PARISI

ABOGADOS

Tienen su estudio en la calle 18 de Julio.—PLAZA COLON.

SAN FRUCTUOSO

Aviso

En la quinta de don José Colachi, se venden mudas de repollo, coliflor y semillas de ortizas de todas clases, a precios módicos.

Agencia General

De diarios de Montevideo y del exterior, periódicos de modas, en cuaderación etc; de Cleo G. Oliva. Calle 18 de Julio esquina Salto. Se hacen girios para Europa, en la misma agencia.

Agencia de Marcus

E. MARCUS

Araujo y Montaner

En la casa de comercio situada en la calle 18 de Julio esquina Sarandí

SASTRERIA

LA

UNION

DE

ROSARIO MAIDA

Tengo el mayor gusto de participar a mi numerosa clientela, a mis amigos y al público en general que he recibido, para la presente estación, un espléndido surtido de casimires calidad de última moda y alta novedad.

El corte elegante, la confección sólida y perfecta de todo trabajo, se hallan recomendados por la reputación de la casa, que cuenta con un buen costador.

Grandiosa y espléndida variedad en cortes de pantalones que vendo a infimo precio.

Tengo gran variedad de generos a precios sin competencia. Confecciono trajes con esmero y prontitud.

Ver para creer! Acuéñda todos a la Sastreria LA UNION si quereis vestir bien y barato en conformidad a la crisis actual.

Novedades en Libros

Ocurrid a la antigua y conosidísima casa de don Jaime Roura.

Tiene gran surtido de libros y hace venir cualquier obra que se encuentre en los catalogos de las casas del ramo de Montevideo.

En la misma casa surtido especial de tienda, almacén etc.

CONFITERIA Y CAFE

de

JUAN OBRER

Calle 18 de Julio

En esta antigua casa se encuentran toda clase de dulces y bebidas de las más finas. — Prestos acomodadissimos.

Victoria Frigerio

Participa que ha abierto cursos de Español, Italiano, Francés, Dibujo y de toda clase de labores especialmente de bordados. Se encarga también de dibujar, empujar y armar bordados.

CALLE 25 DE MAYO N.º 39

Al público

La barberia de José Massitelli situa da frente al hotel Montevideo, calle 25 de Mayo esquina Artigas sirve al público en general con el mayor esmero Surtida completo de perfumeria y otros articulos de su ramo.

Precios completamente bajos.

Buena Zapateria

La zapateria de Francisco Arena da sa a su numerosa clientela y al público en general que tiene un bellísimo surtido de calzado de magnificos materiales.

Trabajo esmerado, de novedad, garantiza la duracion. Precios baratos.

Calle 25 de Mayo N.º 53.

JOSE R. LOPEZ

Escribano público calle 18 de Julio—Plaza Colon, San Fructuoso—Tacuarembó.

ABEL T. DORESTE

Procurador

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales.

Calle Joaquín Suarez 721—San Fructuoso—Tacuarembó.

JUAN AGUIRRE

Agente Judicial

25 de Mayo N.º 50—TACUAREMBÓ.

ESCUELA

FILANTROPICA

Tengo el honor de poner en conocimiento del público que las clases de esta Escuela empezarán a funcionar nuevamente desde el 23 del corriente mes, con el siguiente horario hasta nuevo aviso: de 7 y 1/2 a 12 a. m.

También he resuelto dar en la misma Escuela clases preparatorias para el exámen de Maestros de 1^{er} y 2^o grado, para el exámen de ingreso a la Universidad y 1^{er}, 2^o y 3^o año de Bachillerato, a determinadas horas de día.

Los hijos de familias pobres pueden lo mismo ingresar en cualquiera de los cursos indicados, sin necesidad de abonar cuota alguna.

El Director
JUAN GOMIZ

BOTICA ORIENTAL

de

DUBRA HERMANOS

Regente.—JOSÉ M. DUBRA

En este acreditado Establecimiento encontrará permanentemente el público un surtido completo de drogas y especialidades farmacéuticas, de medicamentos domésticos y botica patentes, lo cual vendemos a precios que no tienen competencia.

VENTAS POR MAYOR CON UN 10 % DE REBAJA

SASTRERIA NUEVA

De Domingo Battaglia. — Calle 18 de Julio N.º 58 — Espléndido surtido de generos de casimires. Cortes elegantes. Precios reducidissimos. — Ocurran y saldrán bien servidos.

Aviso

Se hace presente a los comerciantes y demás ramos de negocio en general que se da el termino de 15 dias en el Pueblo y 30 dias en la campaña para continuar y vencido el plazo indicado incurrirá en la multa establecida.

San Fructuoso, Febrero 24 de 1893. El Constrastador.

Florentino Melo.

La Financiera

Los exquisitos cigarrillos de esta marca se hallan en venta en la casa de comercio de Juana B. de Oltra.

Calle 18 de Julio, esquina Salto.

DISPONIBLE